

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011-341

Salta, 19 de abril de 2011

EXPEDIENTE N° 10.222/11

VISTO:

La solicitud de la Lic. Mercedes Puló - Coordinadora de la Asociación de Artesanos y Productores "San Pedro Nolasco de los Molinos" - Salta - en nombre y en representación de la citada entidad y del "Criadero Coquena" y de los habitantes del pueblo de Molinos para que se le brinde un apoyo a raíz de la situación que viven con motivo de las crecientes sucesivas de los ríos Amaycha y Luracatao que se produjeron desde la última semana de enero y que aún no han cesado; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma solicitan la colaboración de esta Facultad, mediante el apoyo y asesoramiento técnico del Lic. Felipe Rivelli, profesor de la cátedra Geomorfología;

Que el Lic. Felipe Rivelli presta su conformidad para colaborar y poner a disposición de las entidades recurrentes su experiencia en el tema fluvial para tratar de solucionar el gravísimo problema que tienen en estos momentos con los ríos mencionados y analizar la situación actual a efectos de elaborar un plan de acción tendiente a lograr una adecuada protección del establecimiento en consideración, el Criadero de Vicuñas Coquena;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Autorizar al Lic. Felipe Rivelli, profesor adjunto de la cátedra Geomorfología de la Escuela de Geología, a colaborar con la Asociación de Artesanos y Productores "San Pedro Nolasco de los Molinos" y "Criadero de Vicuñas Coquena", como - asimismo - con los habitantes del pueblo de Molinos, ante la situación planteada "Ut Supra".

ARTICULO 2°.- Indicar que las tareas a desarrollar por el Lic. Felipe Rivelli tienen el carácter de actividades de extensión al medio. Cumplidas, el mismo deberá presentar un informe final sobre lo desarrollado.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Dirección G. A. Académica y resérvese.

ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

M. SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Coquena 2011